## Red Feminista de Inteligencia Artificial en América Latina y el Caribe

Convocatoria para notas conceptuales

2025

## **Contenidos**

1. Antecede	ntes	3
2. La Red Fe	eminista de Inteligencia Artificial en América Latina y el Caribe	3
3. Modelo d	e innovación feminista	4
F	ase 1: Semilla de IA (hasta 15.000 CAD)	4
F	ase 2: Prototipo de IA (hasta 50.000 CAD)	4
F	ase 3 – Piloto de IA (hasta 50.000 CAD)	5
4. Estructur	ra de financiamiento (todas las fases abiertas simultáneamente)	5
5. ¿Quién p	uede aplicar?	6
6. Requisito	)S	6
7. Contratac	ción	7
8. ¿Qué ofre	ecemos?	8
9. Fechas cl	ave y proceso	8
10. Cómo ap	olicar	9
ANEXO 1: EI	NFOQUE Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	11
ANEXO 2: R	EQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN DE NOTAS CONCEPTUALES	13
ANEXO 3: C	RITERIOS DE EVALUACIÓN	.17
ANEXO 4: D	ECLARACIÓN DE PRINCIPIOS	20
ANEXO 5: N	OTAS CONCEPTUALES TÉRMINOS Y CONDICIONES	24

### 1. Antecedentes

La **Red Feminista de IA en América Latina y el Caribe** se sustenta en años de colaboración entre instituciones académicas, organizaciones comunitarias y grupos de la sociedad civil de toda la región, con el apoyo del International Development Research Centre (IDRC), de Canadá. La red reúne perspectivas feministas, antipatriarcales, anticoloniales, basadas en los derechos humanos y centradas en las comunidades para impulsar la gobernanza, la innovación y la investigación democrática, plural y contextualizada en el ecosistema de IA.

Esta **convocatoria** busca impulsar alternativas centradas en la comunidad para el desarrollo de la IA: una que sitúe los enfoques feministas de los derechos humanos en su núcleo para abordar los desafíos sociales apremiantes de nuestros territorios. Entre ellos, problemas tales como violencia de género, acceso a la justicia, salud, educación, derechos sexuales y reproductivos, derechos laborales, acceso a un entorno informativo sano, justicia socioambiental, preservación de la lengua y la cultura en América Latina y el Caribe, entre otros. Esperamos recibir propuestas que ofrezcan contribuciones viables y a largo plazo frente a los problemas sociales, económicos y ambientales de la región.

Los proyectos recibirán financiación y contarán con el acompañamiento de las integrantes de la **Red Feminista de IA en América Latina y el Caribe** durante el proceso. El objetivo es apoyar el trabajo que busca la **co-creación de tecnologías con las comunidades afectadas**, asegurando que las definiciones de los problemas y los enfoques contribuyan a atender las necesidades reales de estas comunidades y que los resultados satisfagan o superen las demandas de los grupos históricamente marginalizados.

## 2. La Red Feminista de Inteligencia Artificial en América Latina y el Caribe

La Red Feminista¹ de Inteligencia Artificial en América Latina y el Caribe rechaza el modelo dominante de innovación en IA –dictadas por imperativos patriarcales, capitalistas y neocoloniales como la eficiencia, la escala y la velocidad—que buscan concentrar el poder, la riqueza y el conocimiento.

En contraste, la **Red Feminista de Inteligencia Artificial en América Latina y el Caribe propone una infraestructura relacional**, donde las comunidades definen qué tecnología les sirve y bajo qué condiciones debe desarrollarse. Nuestras tecnologías sirven a las comunidades, no al capital. Nuestros conjuntos de datos son pequeños, pero ricos, responsables y significativos porque se elaboran con

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Entendemos que el feminismo es un movimiento de origen occidental y que puede ser excluyente de otras luchas antipatriarcales en nuestros territorios. En esta convocatoria buscamos que todas las personas involucradas en la lucha antipatriarcal sin llamarse feministas se sientan convocadas.

cuidado, intención y autonomía.

Así, esta convocatoria busca apoyar proyectos que involucren la IA en todas las etapas de desarrollo. Ofrecemos financiación, pero nos interesa especialmente crear relaciones duraderas y una colectividad que nos permita abordar juntas los desafíos constantes de la evolución tecnológica y la crisis mundial.

El marco de apoyo refleja el compromiso de construir no solamente tecnologías, sino prácticas de investigación e innovación feministas **sostenibles, inclusivas y equitativas** en América Latina y el Caribe.

### 3. Modelo de innovación feminista

Invitamos a presentar notas conceptuales para proyectos en diferentes etapas de madurez: semilla, prototipo o piloto. Reconocemos que las comunidades, investigadoras y profesionales se encuentran en distintos momentos de sus trayectorias en torno a la inteligencia artificial feminista o comunitaria. Algunos proyectos pueden necesitar financiación inicial para empezar a validar ideas con las comunidades afectadas, mientras que otros están listos para crear prototipos o realizar pruebas piloto. Al abrir todas las fases de manera simultánea, buscamos que las personas postulantes puedan incorporarse al programa en la etapa que mejor se ajuste a su grado de preparación y contexto, garantizando al mismo tiempo que todos los proyectos se mantengan fundamentados en la ética feminista o comunitaria, los enfoques basados en derechos humanos y la participación significativa de las comunidades.

### Fase 1: Semilla de IA (hasta 15.000 CAD)

Apoya la validación de las necesidades de la comunidad, los procesos de diseño participativo y el establecimiento de marcos feministas, comunitarios y basados en derechos humanos.

**Resultados esperados:** un plan de participación comunitaria, un análisis de derechos y equidad, un diseño preliminar de gobernanza de datos y una evaluación ética feminista y/o comunitaria.

### Fase 2: Prototipo de IA (hasta 50.000 CAD)

Financia el desarrollo conjunto de modelos iniciales con una fuerte participación de la comunidad, centrándose en probar métodos de validación y descubrir implicaciones para la equidad sustantiva.

**Resultados esperados:** un prototipo de IA funcional, documentación de la integración de la retroalimentación de la comunidad, una evaluación ética feminista/comunitaria y métricas de equidad iniciales.

### Fase 3 – Piloto de IA (hasta 50.000 CAD)

Permite la implementación en contextos comunitarios con monitoreo y gobernanza participativa.

**Resultados esperados:** un sistema preparado para la comunidad, un marco de gobernanza colectiva, un informe de seguimiento participativo, un plan de evaluación de impacto y una evaluación ética feminista/comunitaria.

# 4. Estructura de financiamiento (todas las fases abiertas simultáneamente)

Período de incubación: enero de 2026 – enero de 2027

**Hitos del desarrollo:** El proyecto recibirá financiamiento por **un año**, pero cada fase de avance tiene una duración de **6 meses**. Por ejemplo, si un proyecto en fase inicial alcanza el hito de prototipo en 6 meses, el equipo puede solicitar apoyo adicional para avanzar a la siguiente fase.

Escenario	Objetivo	Máximo por proyecto (CAD)
Semilla de IA	Validar las necesidades de la comunidad, desarrollar un enfoque participativo y establecer un marco feminista/comunitario y basado en derechos. Establecer protocolos de soberanía de datos. Crear conjuntos de datos comunitarios.	15.000
Prototipo de IA	Desarrollar conjuntamente el modelo inicial con la participación de la comunidad, establecer métodos de validación y evaluar las implicaciones de equidad. Metodologías participativas y participación significativa de las comunidades. Selección de opciones de infraestructura abiertas y no extractivas.	50.000
Piloto de IA	Implementar en el contexto comunitario con evaluación, seguimiento y gobernanza participativos.	50.000

En esta convocatoria financiaremos hasta un máximo de **cuatro proyectos Semilla, tres Prototipos y dos Pilotos**.

Este enfoque gradual –pero flexible– garantiza que diversos equipos, desde organizaciones de base hasta colectivos de investigación y coaliciones regionales, puedan participar de manera significativa y contribuir a la consolidación de un ecosistema robusto de IA feminista en América Latina y el Caribe.

Proyectos financiados en la fase de Semilla que demuestren resultados sólidos e impacto comunitario durante su período de incubación pueden postularse para avanzar a la fase de Prototipo. De la misma manera, los proyectos Prototipo y Piloto pueden buscar apoyo complementario para profundizar o ampliar su alcance, basándose en resultados documentados y beneficios comunitarios sostenidos.

### 5. ¿Quién puede aplicar?²

La convocatoria de notas conceptuales 2025 está abierta a equipos interdisciplinarios que integran perspectivas y capacidades sociales, técnicas y feministas, comunitarias, interseccionales, antipatriarcales y anticoloniales. Recibimos solicitudes de investigadoras, activistas, innovadoras, organizaciones y comunidades locales en América Latina y el Caribe.

Nuestro objetivo es **co-crear, en la práctica, el potencial positivo de la IA** a través de modelos alternativos de innovación que promuevan la igualdad de género, la interseccionalidad, la justicia socioeconómica y ambiental y que contribuyan a mejorar la calidad de vida de todas las personas.

Los equipos solicitantes pueden integrarse por personas de la **academia**, sociedad civil y movimientos de base de los países elegibles. Cada equipo debe combinar diversas disciplinas y experiencias de vida, ser **liderado por mujeres o personas trans/no binarias**, e incluir **individuos de género diverso en roles clave de toma de decisiones**. Los equipos deben integrar dimensiones técnicas y sociales y demostrar un historial comprobado de colaboración con las comunidades a las que pretenden servir o a las que idealmente pertenecen.

## 6. Requisitos

#### Liderazgo

Cada equipo debe estar liderado por dos mujeres o investigadoras principales trans/no binarias de América Latina y el Caribe. La composición del equipo debe

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>Esta convocatoria **no está abierta a personas individuales, ministerios o agencias gubernamentales, ni a empresas privadas**. Está dirigida a institutos públicos de investigación y centros, laboratorios y departamentos de universidades públicas, así como a organizaciones de la sociedad civil, cooperativas y otros colectivos con personería jurídica.

reflejar un claro compromiso con la igualdad de género y la interseccionalidad..

### Composición multidisciplinar

Los equipos deben incluir tanto **experiencia social** como **técnica** entre las investigadoras principales (por ejemplo: economista, científica social, experta en género o educación, profesional de la salud, trabajando junto a una científica informática, especialista en datos, experta en aprendizaje automático o ingeniera).

### Liderazgo/Alianza comunitaria

Los equipos idealmente estarán **liderados por comunidades** o tendrán una colaboración formal con una comunidad basada **en América Latina y el Caribe** y deben especificar **para quién y con quién** se desarrolla la tecnología. El socio comunitario (una organización o colectivo) debe estar representado por una persona que participe activamente en el proceso —por ejemplo, una lideresa indígena, representante sindical, etiquetadora de datos, trabajadora de plataformas, defensora de la tierra, trabajadora sexual, etc.— y debe formar parte del equipo como experta en igualdad de condiciones con el resto de las personas integrantes.

#### Ubicación regional y distribución geográfica

Las organizaciones o equipos solicitantes deben tener su sede en **América Latina y el Caribe** (ver lista de países no elegibles³). Otras personas integrantes del equipo pueden estar ubicadas fuera de la región, pero **no son elegibles para recibir financiación**. El programa busca apoyar a una **amplia diversidad regional** de proyectos.

### Se aceptan proyectos en curso

Se anima a los equipos con iniciativas existentes a presentar su solicitud de **financiación adicional** para profundizar o ampliar su trabajo, siempre que ya estén colaborando con comunidades específicas.

### 7. Contratación

Se establecerán contratos únicamente con la organización líder. Las demás personas integrantes del equipo, incluidas las comunidades, serán consideradas subcontratistas. De ser seleccionados para recibir financiación, las organizaciones solicitantes:

- i) deben cumplir todos los criterios de elegibilidad enumerados en esta convocatoria;
- ii) consentir la divulgación de sus nombres y títulos de proyectos en

 $\frac{https://www.international.gc.ca/world-monde/international\_relations\_relations\_internationales/sanctions/current-actuelles.aspx?lang=eng.$ 

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Lista de países, personas o grupos no elegibles según la legislación canadiense:

anuncios públicos;

- iii) comprometerse a cumplir con los plazos de presentación de informes y entregas; y
- iv) aceptar seguir la Política de acceso abierto del IDRC, publicar datos, evidencia y resultados de investigación en el dominio público. Pueden aplicarse excepciones para comunidades que siguen sus propios principios de gobernanza de datos. Las solicitantes principales son responsables de garantizar que todos los subcontratistas cumplan estos mismos requisitos.

Somos conscientes de que algunas organizaciones solicitantes pueden aportar sólidos conceptos de modelo social, pero menos experiencia tecnológica, y viceversa. Nos comprometemos a apoyar equipos académicos o de la sociedad civil no tradicionales, grupos de base e iniciativas lideradas por la comunidad con ideas pioneras y transformadoras y brindaremos asistencia en la búsqueda de colaboraciones, desarrollo de capacidades y apoyo técnico cuando sea apropiado.

Se aceptan propuestas en **inglés, español y portugués**. Si su idioma principal es diferente y ha llegado a esta Convocatoria, por favor, póngase en contacto con nosotras y haremos todo lo posible para encontrar una manera de satisfacer sus necesidades.

### 8. ¿Qué ofrecemos?

La Red Feminista de Inteligencia Artificial en América Latina y el Caribe es una red de más de 80 investigadoras, activistas, organizaciones y lideresas comunitarias de la región que han estado a la vanguardia del pensamiento crítico feminista en torno a la IA y el desarrollo tecnológico desde 2020. Además de financiación, ofrecemos acompañamiento para cada proyecto. Es una combinación de escucha, mentoría, asesoramiento social, ético y técnico y estar juntas solidariamente. Cada proyecto tendrá sesiones mensuales con el equipo de innovación y otras personas integrantes de la red que acompañarán el proceso como compañeras.

## 9. Fechas clave y proceso

La convocatoria de notas conceptuales seguirá un cronograma estructurado para garantizar la transparencia y dar a las solicitantes tiempo suficiente para prepararse:

- **21 de octubre Lanzamiento de la Convocatoria:** Se abrirá la convocatoria oficial de notas conceptuales. A partir de esta fecha, todas las interesadas podrán comenzar a preparar sus propuestas.
- **31 de octubre Fecha límite para preguntas:** Las solicitantes podrán presentar preguntas aclaratorias hasta esta fecha.

**3 de noviembre – Publicación de respuestas:** Todas las preguntas y respuestas se compilarán y publicarán públicamente para que todas las solicitantes tengan acceso a la misma información.

**9 de noviembre - Fecha límite para la presentación de trabajos:** Todas las notas conceptuales deben enviarse antes de esta fecha. No se considerarán las presentaciones fuera de plazo.

10 al 12 de noviembre – Proceso de revisión: Las notas conceptuales serán revisadas por integrantes de la Red Feminista de Inteligencia Artificial en América Latina y el Caribe.

**13 de noviembre - Notificación de resultados:** Los equipos elegibles serán invitados a presentar una propuesta de proyecto completa, que será evaluada por un Comité Asesor Científico y Comunitario.

19 de diciembre - Fecha límite para la presentación de trabajos: Las propuestas completas de proyecto deben enviarse antes de esta fecha. No se considerarán las propuestas presentadas fuera de plazo.

**5-9 de enero** - **Proceso de entrevista:** Se realizarán entrevistas con las personas integrantes de los equipos.

**16 de enero – Notificación de resultados:** Los equipos seleccionados serán notificados y se les solicitará que presenten la documentación requerida para ejecutar el contrato.

Este cronograma garantiza un proceso justo con oportunidades claras para que las organizaciones solicitantes hagan preguntas, reciban comentarios y preparen presentaciones sólidas.

## 10. Cómo aplicar

Los equipos interesados deben llenar este formulario form.jotform.com/252925712802658 con la siguiente información:

- 2 co-investigadoras principales con declaración de términos y condiciones
- Solicitud de nota conceptual según el formato propuesto en el Anexo 2
- Registro legal de la organización o grupo proponente principal
- Presupuesto de alto nivel (duración: 12 meses en dos etapas de seis meses)
- Descripción general del equipo
- CV de las personas integrantes del equipo (una página cada uno)
- Carta de apoyo de la comunidad de la comunidad confirmando el compromiso de participar en el proyecto.

No se considerarán las solicitudes incompletas. Si tiene alguna pregunta, puede escribir a: info@iafeminista.lat hasta el 31 de octubre, fecha límite para enviar

preguntas. El 9 de noviembre es la fecha límite para enviar su nota conceptual.

## **ANEXO 1: ENFOQUE Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**

La **Red Feminista de Inteligencia Artificial en América Latina y el Caribe** tiene como objetivo promover un enfoque de la IA basado en los derechos humanos, centrado en la comunidad y sensible al contexto, desarrollado por y para el mundo mayoritario—para abordar los desafíos más urgentes que enfrentan nuestras sociedades. Las propuestas deben demostrar cómo su enfoque:

- 1. **Aborda** los impactos diferenciales de la IA en los grupos históricamente marginalizados, incluidas las mujeres, los jóvenes, las personas adultas mayores, los pueblos indígenas, afrodescendientes, las disidencias sexuales y de género, las personas con discapacidad y las comunidades rurales.
- 2. **Interactúa** con las comunidades como cocreadoras de conocimiento, garantizando que la investigación y la gobernanza de la IA reflejen sus visiones del mundo, epistemologías y prioridades.
- 3. **Promueve** la participación significativa y las metodologías feministas, comunitarias, anticoloniales, garantizando que las voces subrepresentadas sean centrales en la gobernanza y los resultados del proyecto.
- 4. Aplica una perspectiva desde la equidad de género e interseccionalidad, discapacidad e Inclusión tanto en la generación como en la traducción del conocimiento, y nuestro compromiso con ua IA feminista, interseccional, antipatriarcal, comunitaria, , descolonial, anticolonial, basada en derechos y centrada en las comunidades.
- 5. **Considera** la intersección entre la inteligencia artificial, la justicia socioambiental y las comunidades afectadas en América Latina y el Caribe.

### Líneas de investigación y temas prioritarios

Nuestro trabajo apoya iniciativas que abordan desafíos sociales y ambientales críticos desde una perspectiva feminista, comunitaria y orientada a la justicia. Esto puede incluir iniciativas que promuevan la justicia climática, apoyen diversas formas de conocimiento y aprendizaje, promuevan el cuidado y el bienestar, y defiendan los derechos digitales. Priorizamos proyectos que impulsan a las comunidades rurales, protegen la autonomía corporal, priorizan los derechos de la infancia en la tecnología y garantizan el acceso a la comunicación en varios idiomas. También valoramos el trabajo que reinventa la salud a través del conocimiento ancestral, fomenta espacios urbanos inclusivos y construye economías justas y basadas en los bienes comunes, arraigadas en el cuidado colectivo. Los temas prioritarios deben promover la **justicia sociocultural, económica y ambiental con un enfoque feminista y comunitario**. Algunos ejemplos incluyen:

### Justicia sociocultural, económica y ambiental

- Economías y trabajo feministas y basados en los bienes comunes: centrarse en la redistribución, valorar el trabajo de cuidado y construir modelos económicos arraigados en el bienestar de la comunidad, especialmente de aquellas personas que han sido excluidas de los sistemas sociales.
- Abordar las desigualdades sociales: a través de la gobernanza basada en la comunidad, abordando las raíces de la desigualdad en la tenencia de la tierra, la salud, la vivienda, la migración, la educación, la cultura, el idioma, la edad y la capacidad, desde las necesidades y perspectivas de las comunidades.
- **Justicia climática y transiciones ecosociales:** defensa de los bienes comunes, apoyo a las personas defensoras de la tierra y la distribución económica vinculada a la regeneración territorial y prácticas sostenibles.

### Recopilación y difusión de datos feministas

- Soberanía de datos y gobernanza de la IA: Protocolos y estándares para la gobernanza de datos indígenas y comunitarios, incluidos conjuntos de datos éticos y prácticas de datos situados.
- Derechos digitales y violencia de género: Datos impulsados por la comunidad y protocolos de protección digital para resistir la vigilancia y la violencia en línea.
- Tecnologías pluriversales y conocimiento: Tecnologías y metodologías feministas, interseccionales, comunitarias, para la inclusión y la accesibilidad, recopilación de datos multilingües, justicia de datos y epistémica, revitalización lingüística, herramientas para la educación pluriversal e inclusiva y pedagogías emancipadoras.
- Documentación y memoria tecnopolítica: Enfoques feministas, interseccionales, antipatriarcales, comunitarios,, descoloniales y anticoloniales centrados en las comunidades para el archivo, la preservación de la memoria cultural, las prácticas ancestrales, la documentación de conjuntos de datos y los protocolos de rendición de cuentas.
- Modelos de equidad interseccional: Incorporación de las dimensiones de raza, género, clase, discapacidad, edad, origen nacional, etnia, idioma y otras intersecciones en el diseño de conjuntos de datos y la experimentación de aprendizaje automático.

## ANEXO 2: REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN DE NOTAS CONCEPTUALES

#### Formato:

- **Límite de palabras:** 3500 palabras (solo aplicable a la propuesta de nota conceptual)
- Estilo: Cualquier formato de autor-fecha (APA, Harvard)
- Fuente: fuente legible; 12 puntos; espacio simple.

### **Sesiones requeridas:**

### 1. Descripción general del proyecto (no cuenta para el límite de palabras)

- Título del proyecto
- Autoras
- Resumen (200 300 palabras)
- Cinco palabras clave relevantes para el proyecto

### 2. Declaración de investigación:

- Planteamiento del problema: ¿Qué problema estructural, social o tecnológico está abordando? ¿Por qué es urgente y significativo en el contexto regional?
- Preguntas de investigación: ¿Qué preguntas guía orientarán tu trabajo?
   ¿Cómo se conectan estas preguntas con los enfoques feministas, interseccionales, antipatriarcales, comunitarios, descoloniales, anticoloniales sobre la IA?
- **Objetivos:** ¿Cuáles son los objetivos específicos de su investigación y cómo desafiarán los modelos de IA extractivistas o excluyentes para promover alternativas orientadas a la justicia?

### 3. Métodos de investigación

- Diseño metodológico: ¿Qué diseño metodológico imagina para este proyecto? ¿Cómo se alinea su metodología con los enfoques feministas, interseccionales, antipatriarcales, comunitarios, descoloniales o anticoloniales?
- **Plan de gestión de datos:** ¿Cómo prevé recopilar y analizar los datos? ¿Cómo los gestionará? ¿Dónde los almacenará?
- Interdisciplinariedad y experiencia encarnada: ¿Qué disciplinas, sistemas de conocimiento y experiencias están combinando para desarrollar un nuevo modelo de IA? (p. ej., teoría feminista, ciencias sociales, ingeniería, conocimiento comunitario, epistemologías indígenas). ¿Cómo se estructura su enfoque interdisciplinario para generar nuevas perspectivas y prácticas?

### 4. Participación comunitaria

- ¿Qué **comunidades** son esenciales para el éxito de su proyecto? (socios, comunidades, organizaciones locales). ¿Ha trabajado ya con ellas? De ser así, ¿desde cuándo? De no ser así, ¿qué haría para establecer una relación con esas comunidades y que participen en el proyecto?
- ¿Qué comunidades (por ejemplo, comunidades inmigrantes, grupos indígenas, colectivos de mujeres, jóvenes, etc.) van a beneficiarse directamente del proyecto y cómo? ¿Qué comunidades podrían resultar afectadas por el proyecto? ¿Cómo garantizará que exista una estructura de gobernanza distribuida y que no se reproduzcan prácticas de investigación extractivistas?

### 5. Relevancia e impacto

- **Alineación:** ¿Cómo responde su propuesta a los desafíos sociales urgentes (por ejemplo, justicia climática, soberanía de datos, derechos digitales, economías del cuidado) en América Latina y/o el Caribe?
- **Contribución:** ¿Cómo su propuesta promueve enfoques feministas, interseccionales, antipatriarcales, comunitarios, descoloniales o anticoloniales, basados en los derechos humanos y centrados en la comunidad para la IA?
- **Impacto:** ¿Cómo su investigación generará innovaciones tecnológicas y sociales, fortalecerá las capacidades locales y apoyará la producción de conocimiento impulsada por la comunidad?

### 6. Riesgos y consideraciones éticas

- ¿Qué riesgos sociales, políticos, éticos o técnicos podrían afectar la viabilidad de su propuesta? ¿Cuál es su plan de mitigación para los riesgos identificados?
- ¿Cuáles son los principios y procesos éticos que aplicará (por ejemplo, consentimiento, reciprocidad, responsabilidad, soberanía de datos, ética feminista)?
- ¿Cómo garantizará procesos transparentes, seguridad y consentimiento en todas las fases del proyecto, especialmente en las prácticas de datos?

### 7. Viabilidad y sostenibilidad

- **Factibilidad:** ¿Qué hace que su proyecto sea factible en términos de capacidades del equipo, metodologías, infraestructura, desarrollo de software, plazos y recursos? Describa las condiciones que posibilitarán el éxito del proyecto.
- **Viabilidad:** ¿Cómo demostrará que su propuesta puede implementarse de manera realista en las condiciones de la convocatoria?
- Sostenibilidad: ¿Qué estrategias adoptará para garantizar la sostenibilidad

a largo plazo de sus resultados (por ejemplo, alianzas, gestión comunitaria, herramientas abiertas, capacitación o infraestructuras feministas)? ¿Cómo integrará prácticas que permitan que sus resultados puedan persistir más allá del período de financiación?

### 8. Divulgación del uso de la inteligencia artificial (IA)

Como parte del compromiso del IDRC con la transparencia y la imparcialidad en el proceso de evaluación, solicitamos a todas las solicitantes que indiquen si se utilizó algún tipo de IA generativa, incluidas herramientas de escritura, traducción, codificación, diseño o análisis de datos, en la preparación de sus materiales de solicitud. Esta información no afectará la evaluación de las solicitudes, pero nos ayudará a comprender mejor las prácticas actuales y a garantizar el uso responsable de las tecnologías emergentes. Les rogamos que consulten el siguiente enlace: Tri-Councils: Orientación sobre el uso de la inteligencia artificial en el desarrollo y revisión de propuestas de subvenciones de investigación.

### 9. Referencias y anexos si corresponde (no cuentan para el límite de palabras)

## 10. Presupuesto de alto nivel (para un año, dividido en dos etapas de seis meses)

Se preparará y presentará con base en las siguientes categorías presupuestarias.

- Personal
- Consultoras
- Evaluación
- Equipo
- Viajes internacionales
- Capacitación
- Investigación
- Costos indirectos (hasta un máximo del 13%)
- Total

El IDRC no otorga subvenciones para gastos operativos básicos, dotaciones ni instalaciones a distritos escolares, universidades u organizaciones de servicios humanos. Por lo general, no otorga subvenciones a particulares ni realiza inversiones relacionadas con programas.

### 11. Constitución legal de la organización líder

### 12. Información del equipo

### Descripción general del equipo

• Dirección de correo electrónico del equipo o contacto principal

- Descripción del equipo (200 palabras): ¿Qué hace único a su equipo? ¿Dónde se encuentran las integrantes? ¿Han trabajado juntas antes?
- ¿Qué disciplinas están incluidas en el equipo? (al menos dos disciplinas deben estar representadas en el equipo y en la preparación de la nota conceptual).
- ¿Desde qué perspectiva abordan esta investigación? Pueden responder desde su(s) identidad(es) como investigadoras/activistas/integrantes de la comunidad.

### Integrante del equipo (para cada integrante del equipo)

- Nombre completo
- Correo electrónico
- Organización o institución
- Disciplina(s)
- Ciudad, país
- Género
- CV breve (1 página) que incluya enlaces a sus trabajos más relevantes

### 13. Cartas de apoyo

Carta de compromiso de la comunidad por la comunidad involucrada en la que confirme su participación en el proyecto, incluyendo información relevante para evaluar el tipo de participación y las formas de colaboración.

Cartas de apoyo adicionales. Cartas de apoyo de instituciones, organizaciones, colectivos, grupos comunitarios o personas aliadas que participarán o contribuirán al éxito del proyecto (máximo 5). Si integrantes de universidades o centros de investigación apoyan el proyecto, también pueden incluir cartas de apoyo con la información de contacto.

### **ANEXO 3: CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

El comité de evaluación estará compuesto por expertas mundialmente reconocidas del ecosistema de IA y lideresas comunitarias que tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Categoría	Peso	Criterios de evaluación
Relevancia del proyecto	30%	<ul> <li>Alineación de la propuesta a los objetivos, temáticas y alcances de la convocatoria.</li> <li>Demostración y justificación claras de que el trabajo propuesto aborda algunas críticas en la evidencia y las políticas en las áreas/países de la investigación.</li> <li>El enfoque propuesto en la investigación tiene un claro potencial para abordar los problemas identificados y las lagunas de evidencia.</li> <li>En el diseño y análisis de la investigación se integra un enfoque claro para abordar las limitaciones de género, discapacidad e inclusión.</li> <li>El proyecto articula claramente cómo introduce métodos, arquitecturas, conjuntos de datos o aplicaciones innovadores en IA que hacen avanzar el estado del arte al abordar los desafíos regionales.</li> <li>El proyecto muestra conciencia de los principios éticos de la IA (privacidad, no discriminación, etc.) y los integra en el diseño y los objetivos.</li> </ul>
Calidad y rigor de la investigación	30%	<ul> <li>Las preguntas de investigación y los objetivos de la investigación están claramente articulados, son específicos y se pueden responder.</li> <li>La metodología es rigurosa y adecuada para responder a las preguntas de investigación. Los modelos, técnicas o marcos de IA se describen con suficiente detalle y demuestran solidez metodológica, reproducibilidad y planes de validación.</li> <li>La metodología incluye evidencia del uso de enfoques interseccionales y multidisciplinarios.</li> <li>La legitimidad está bien explicada, incluyendo especial atención a la igualdad de género, la discapacidad y la inclusión a través de una lente interseccional.</li> <li>La propuesta demuestra que los métodos de IA propuestos pueden implementarse de manera realista con los datos, los recursos informáticos y la experiencia disponibles.</li> <li>La propuesta demuestra acceso o un plan para crear</li> </ul>

		conjuntos de datos de alta calidad, representativos y de origen ético adecuados para el desarrollo de IA.
Composición y fortaleza del equipo	15%	<ul> <li>Fortaleza de la composición del equipo, incluida la diversidad de género y la capacidad de integrar una gama de disciplinas relevantes al tema de investigación.</li> <li>Trayectoria del equipo de investigación, incluidos resultados de investigación reconocidos internacionalmente en el tema de la investigación (por ejemplo, publicaciones revisadas por pares).</li> <li>Capacidad y experiencia en igualdad de género, discapacidad e inclusión en investigación.</li> <li>Capacidad y experiencia para implementar la estrategia de adopción, incluido el apoyo eficaz a los esfuerzos de comunicación y participación de las partes interesadas necesarios para influir en las políticas y las prácticas.</li> <li>El equipo incluye integrantes con experiencia comprobada en el desarrollo, evaluación e implementación de modelos de IA, o asociaciones claras con expertos técnicos o instituciones que aportan esta capacidad.</li> <li>El equipo demuestra capacidad para traducir la investigación en IA en ideas prácticas, prototipos y proyectos piloto.</li> </ul>
Factibilidad	15%	<ul> <li>Adecuación de los enfoques para mitigar los riesgos probables e impactantes.</li> <li>Explicación de los riesgos éticos, estrategias de mitigación y procesos para asegurar la aprobación ética pertinente.</li> <li>La propuesta incluye un cronograma realista e hitos para el desarrollo, las pruebas y la implementación de la IA, teniendo en cuenta la disponibilidad de datos, la infraestructura y los recursos humanos.</li> <li>El enfoque incluye la consideración de cómo se puede mantener, escalar o adaptar la innovación en IA más allá de la duración del proyecto.</li> </ul>

Presupuesto	10%	<ul> <li>La escala y el alcance del proyecto, así como la posible adopción de los resultados, justifican el tamaño del presupuesto de acuerdo con el nivel de madurez del proyecto (semilla, prototipo, piloto).</li> </ul>

Más allá de estos criterios, el proceso de selección priorizará la diversidad en áreas temáticas, comunidades participantes y distribución geográfica.

### **ANEXO 4: DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS**

Como integrantes de la **Red Feminista de Inteligencia Artificial en América Latina y el Caribe**, nos comprometemos a que nuestra misión, procesos e iniciativas sean:

- 1. Feministas-antipatriarcales: Visibilizamos las opresiones sistémicas que enfrentan las mujeres —en toda nuestra diversidad— y desafiamos esas opresiones y los distintos tipos de violencia presentes en nuestras sociedades capitalistas, coloniales y patriarcales, en particular las que afectan a mujeres con identidades y características marginadas. Desarrollamos aplicaciones de IA y promovemos mecanismos de gobernanza de la IA que reconozcan y desafíen estas opresiones, con el fin de construir sociedades más igualitarias, justas y pacíficas. Nuestras metodologías buscan transformar los roles y normas de género dañinas, redistribuir el poder y los recursos, y abordar problemáticas que afectan de manera desproporcionada a las mujeres, como las responsabilidades de cuidado, la violencia de género y los derechos sexuales y reproductivos. Además, aplicamos una ética del cuidado que, por un lado, reconoce que las mujeres asumen más responsabilidades de cuidado en nuestras sociedades y enfrentan limitaciones al respecto; y, por otro, afirma explícitamente que nos cuidamos entre nosotras y a las comunidades en las que trabajamos, reconociendo nuestras fortalezas, vulnerabilidades y barreras, y acordando individual y colectivamente la necesidad del autocuidado y el cuidado colectivo como condición para sociedades más igualitarias y pacíficas.
- 2. Interseccionales: Reconocemos que los grupos marginados enfrentan distintos tipos de violencia, opresión y discriminación, que se agravan en personas con más de una identidad o característica marginada —quienes suelen ser afectadas de forma desproporcionada por los sistemas de IA. Buscamos que nuestro trabajo sea antirracista, anti-capacitista, inclusivo y respetuoso de los derechos y saberes de los pueblos indígenas y de otros grupos marginados o minorizados en nuestros contextos.
- 3. No binarias e inclusivas con las personas trans: Reconocemos y abordamos el hecho de que las desigualdades de género afectan a personas con diversas orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género, y características sexuales (SOGIESC). En un contexto internacional de retrocesos en los derechos de las mujeres y la diversidad de género, nuestro trabajo es no binario, inclusivo y trans-inclusivo.
- 4. Descoloniales-anti-coloniales y no extractivistas: Basándonos en el Al Manyfesto, nuestro trabajo busca "deshacer el borrado colonial de las formas no occidentales de ser y conocer... rechazamos el lenguaje occidental y normativo de la 'IA ética' y las nociones de 'inclusividad' que

no cuestionan las estructuras de dominación ni abordan las asimetrías de poder". Nuestras metodologías procuran ser no extractivistas, entre otras formas, desarrollando sistemas de IA feminista que respondan a problemas identificados a nivel local, centrando las realidades vividas de las mujeres y grupos marginados, reconociendo las experiencias de nuestros cuerpos y territorios, abordando causas estructurales de desigualdad e injusticia, y convirtiendo nuestro trabajo en un recurso concreto para el cambio sistémico.

- 5. Horizontales y pluriversales: Nuestra red y sus alianzas se basan en un enfoque no jerárquico y horizontal, sustentado en la autonomía, la colaboración y la responsabilidad. Evitamos concentrar poder, voz, visibilidad, espacio, toma de decisiones o recursos en pocas personas u organizaciones. Trabajamos para desafiar los sistemas que reproducen esa concentración y para crear nuevas realidades. Reconocemos que las epistemologías hegemónicas han construido categorías, versiones y jerarquías simplificadas de las realidades del planeta. A través de nuestro trabajo, buscamos fortalecer estructuras que permitan y fomenten la coexistencia de prioridades y realidades diversas.
- 6. Situadas en nuestros contextos locales, basadas y lideradas por la comunidad: Nuestro trabajo se enraíza en contextos locales y específicos, moldeado por las comunidades a las que servimos y diseñado para responder a sus necesidades y derechos particulares. En lugar de buscar universalidad, desarrollamos sistemas de IA útiles para nuestras comunidades, abiertos, replicables y adaptables a diferentes contextos, pueblos e idiomas.
- 7. Sostenibles: Entendemos la sostenibilidad desde tres perspectivas: 1. Cada una de nosotras actúa para asegurar que la Red sea sostenible y justa, contribuyendo con conocimiento y solidaridad para apoyarnos mutuamente y eliminar barreras a la igualdad. 2. Nuestros proyectos son basados en la comunidad, vinculados con actores relevantes y con estructuras de gobernanza horizontales y diversas, evitando dependencias de actores o epistemologías externas, y difundiendo conocimiento para facilitar la replicabilidad. 3. Nos comprometemos a proteger y sostener los sistemas ecológicos y sociales en los contextos donde trabajamos, guiadas por el principio de "no causar daño".
- 8. Comprometidas con la justicia social, cultural, epistémica, lingüística, digital, económica y ambiental y con los derechos humanos: Nos orienta el concepto de justicia en sus distintas dimensiones, reconociendo que la igualdad sustantiva no es posible sin abordar las causas estructurales de la desigualdad —sociales, económicas, institucionales y legales. Centramos las necesidades, derechos, prioridades y experiencias de los grupos marginados para lograr la igualdad en todos los ámbitos, y adoptamos

- enfoques basados en derechos humanos como herramientas para promover la equidad y exigir rendición de cuentas.
- 9. Antimilitaristas: Reconocemos que los avances en IA han sido rápidamente incorporados por el ecosistema militar, mientras los países militarizados bloquean la adopción de marcos regulatorios que garanticen el cumplimiento de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Nos comprometemos a asegurar que nuestro trabajo no alimente al sector militar, y a defender que la IA no se utilice en contextos de conflicto —incluyendo armas o sistemas de apoyo a decisiones— sin límites, estándares y mecanismos efectivos de rendición de cuentas.
- 10. Reciprocidad, solidaridad, sororidad y alianzas: Nuestra red se basa en la reciprocidad, la solidaridad, la sororidad y el compañerismo: decidimos libre e informadamente formar parte de esta red para contribuir a sus objetivos y apoyarnos mutuamente en nuestro trabajo actual. Además, buscamos apoyar y expresar solidaridad con los grupos marginados y las personas que sufren múltiples sistemas de opresión.
- 11. Defensa de los bienes comunes: Nos comprometemos a proteger y gestionar colectivamente los bienes comunes —recursos compartidos como datos, conocimiento, tecnologías y sistemas ecológicos— frente a fuerzas extractivistas, coloniales y propietarias. Inspiradas en la ética feminista, descolonial y comunitaria, rechazamos los modelos de propiedad que mercantilizan la vida, los territorios y los saberes colectivos, y en su lugar promovemos la reciprocidad, la convivencia y el cuidado. Nuestra investigación en IA centra los saberes marginados, sostiene los sistemas ecológicos y sociales, y resiste el cercamiento digital. En la defensa de los bienes comunes, afirmamos la interdependencia, la justicia epistémica y el derecho de las comunidades a moldear las tecnologías que afectan sus vidas.
- 12. Autodeterminación y soberanía: Estamos convencidas de que las tecnologías emergentes —incluida la IA— solo contribuirán al bienestar de nuestras sociedades si: a) los mecanismos nacionales de gobernanza se desarrollan con la autodeterminación y la soberanía como principios rectores; y b) contamos con las capacidades sociales, técnicas y financieras necesarias para diseñar, desarrollar, implementar, monitorear y evaluar dichas tecnologías. Nuestra red contribuye a fortalecer estas capacidades a nivel local y nacional, fomenta la cooperación regional entre diversos actores, y lleva este conocimiento a los espacios internacionales.
- **13. Accesibilidad**: Según las Naciones Unidas, la accesibilidad se define como "la provisión de flexibilidad para adaptarse a las necesidades y preferencias de cada usuario". Nuestra red y proyectos reconocen la diversidad de necesidades y preferencias de las comunidades y buscan garantizar que todas las personas tengan igual acceso y beneficio de nuestro trabajo. En el

contexto de la discapacidad, trabajaremos para eliminar las barreras sociales, digitales, económicas, físicas y comunicacionales, y para facilitar adaptaciones razonables.

### ANEXO 5: NOTAS CONCEPTUALES TÉRMINOS Y CONDICIONES

La presentación de una solicitud en el marco de esta convocatoria de notas conceptuales implicará: recopilación, uso y procesamiento de sus datos personales. A continuación, encontrará más información sobre el uso de sus datos. Si tiene alguna pregunta o solicitud sobre el tratamiento de sus datos, póngase en contacto con la siguiente dirección de correo electrónico: info@iafeminista.lat.

La recopilación y el procesamiento de los datos contenidos en su propuesta son necesarios para evaluarla. Podemos utilizar esta información para comprender y evaluar su solicitud y otorgar subvenciones que se alineen con nuestros valores y misión. También recopilamos algunos datos personales de contacto, como su nombre y correo electrónico, dirección y el país en el que se encuentra.

Conservaremos una copia de sus datos de las solicitudes para nuestros registros. La base legal para ello es la preparación para la firma de un acuerdo contractual con usted para la ejecución de un contrato, si la propuesta resulta seleccionada, y otras disposiciones finales que se detallan a continuación (plazos). En algunas circunstancias, podríamos compartir su solicitud y sus datos con nuestras asesoras, socias y otras financiadoras de nuestra red para fines específicos del proyecto.

Durante el proceso recolectamos algunos datos que podrían ser denominados "sensibles", según la Normativa de Protección de Datos aplicable en Chile y Canadá, y que pueden requerir un estándar especial de cuidado por parte del responsable del tratamiento.

Al presentar una solicitud en nombre de una organización, solicitamos información sobre el género del liderazgo de su organización, su trayectoria, sus objetivos y el impacto que espera generar con nuestro apoyo. Esto es opcional. Solo recopilaremos esta información con su consentimiento explícito. Dado que queremos llegar a un público internacional y diverso, recopilamos esta información de acuerdo con este propósito. Se aplicarán medidas especiales para la custodia de estos datos, además de garantizar su eliminación completa e inmediata una vez que dejen de ser absolutamente necesarios para los fines de esta convocatoria.

Compartiremos los datos de su solicitud con nuestras financiadoras y asesoras para evaluar los méritos de su solicitud y, en algunos casos, determinar si se ha presentado una solicitud con otras fuentes de financiamiento. Lo hacemos con base en nuestro interés legítimo en el cumplimiento de nuestra misión. A nuestra discreción, también compartiremos los datos de su solicitud con otros financiadores externos de nuestra red para comprender cómo se financia el trabajo en el área de nuestro interés, garantizar que nuestros recursos se inviertan adecuadamente y lograr nuestro objetivo de ser un intercambio de conocimiento confiable. Compartimos esto con base en nuestro interés legítimo, principalmente

para garantizar que financiamos proyectos e ideas originales, de alta calidad y relevantes.

La información que envíe será evaluada por nuestro Consejo Asesor Científico y Comunitario, compartida dentro de nuestro consorcio y almacenada en una nube segura. Utilizaremos sus datos de contacto para comunicarnos con usted e informarle del resultado de su solicitud.

Una vez que presente su solicitud, conservaremos la información durante diferentes períodos de tiempo, dependiendo de cómo esté categorizada:

- Conservaremos las solicitudes rechazadas que consideremos fuera del alcance de nuestra convocatoria de notas conceptuales durante un año tras el cierre del proceso de solicitud. Lo hacemos con base en nuestro interés legítimo de mantener un registro del proceso de solicitud y revisar nuestras prácticas de evaluación, así como para su consideración en el diseño de futuras convocatorias.
- Conservamos las solicitudes rechazadas que consideramos relevantes para nuestro trabajo durante dos años tras el cierre del proceso de solicitud, basándonos en nuestro interés legítimo de mantener un registro del mismo. El consorcio no utilizará ninguna idea incluida en una propuesta recibida en este proceso sin contactar previamente al solicitante. En caso de que la idea del equipo solicitante sea relevante en el futuro, se le invitará a presentar una nueva solicitud, y se mantendrá un registro de las solicitudes para comprender cómo han evolucionado las ideas y proyectos de los solicitantes que presentaron múltiples solicitudes.
- Si su solicitud resulta exitosa, la conservaremos durante todo el período de vigencia del acuerdo de financiamiento y por un período adicional de 2 años después de su finalización.
- También podemos conservar información no personal de todas las categorías de solicitud con fines estadísticos, como su país de residencia, datos demográficos y otros datos. Conservamos esta información con base en nuestro interés legítimo en comprender el tamaño y la demografía del público al que llegamos a lo largo del tiempo. Estos datos serán debidamente anonimizados antes de su uso para estos fines.